

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019.

Señor
Jose Manuel Manzur Sandoval
Representante Legal de la Compañía JOMASAIN S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Sr. **JOSE MANUEL MANZUR SANDOVAL** (Cedente) portador del documento de identificación No. **090892530-8** de estado civil casado, habiendo disuelto de fecha primero de septiembre del año dos mil diecisiete su sociedad conyugal con el señora **IVONNE GAMIO NIELSEN**, según se desprende del documento adjunto que consta como habilitante referente a la inscripción y toma de nota al margen en la certificación de matrimonio ante el Registro Civil de Guayaquil, sub- inscripción del acta número uno cuatro nueve ocho (1498), folio noventa y ocho (98), tomo cero ocho (08), año dos mil dieciséis (2016), del Libro de Matrimonios de Guayaquil, conforme Acta de Disolución de la Sociedad Conyugal celebrada el veintiocho de agosto del año dos mil diecisiete, ante la Notaría Quincuagésima Tercera de la ciudad de Guayaquil, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **VICTOR ANDRES VILLACRES GARCIA** (Cesionario) portador del documento de identificación No. **091627025-9** 799 (Setecientas Noventa y Nueve) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, que poseo en el capital social de la compañía **JOMASAIN S.A.** con Ruc **0992807075001**, así como todos los derechos y obligaciones que ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en Virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías. Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



Sr. José Manuel Manzur Sandoval.
C.C. 090892530-8.
CEDENTE.



Sr. Victor Andrés Villacres García.
C.C. 091627025-9.
CESIONARIO.



Sra. Ivonne Gamio Nielsen.
C.C. 092202055-7.
CEDENTE.

CERTIFICO:

Que la presente Transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mi representada, el día de hoy 26 de Marzo de 2019.



Representante Legal

